

Suscripción

Almería un mes . . . 1'25 ptas.
Provincias, trimestre. 5'00
Extranjero, un año . . . 20'00
Pagos anticipados.

Director, José García Cruz.

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

ALMERIA 29 MAYO 1917

Anuncios

Pídanse tarifas a la Administración.

Comunicados a precios convencionales

Oficinas: López Falcón, 3

NUM. 45

Cosas de un salvaje.

No sabemos si las cosas de los salvajes las creerá dignas de tener en cuenta el Gobernador Civil o, por ser cosas de salvajes, pasadas desapercibidas ante su sagaz entendimiento; pero tenga en cuenta que tal y como están las cosas, y como se vive en la actual sociedad, hay que ser salvajes para decir verdades, y que las verdades llegan al corazón de las gentes, en tanto que, las frases galanas de los cortesanos, no llegan más que al tempano de los almerienses; y las exquisitezas del decir, alhagan por el momento al buen provincial, pero no convence más que cuando van unidos a la acción.

Y dicho este pequeño preámbulo, que es mucho pedir a un salvaje, plantearemos un problema que nos presenta difícil y que en realidad tiene grandísima importancia para la vida municipal de Almería. El alcalde expulsado, el alcalde combatido por sus inmoralidades, salió de la casa Ayuntamiento el pasado día veinte y siete, y al pie del último peldaño de la escalera pronunció estas frases «me voy, hasta el veinte y siete de Junio que volveré».

Quizás esas frases no tengan importancia para las gentes cultas, para los políticos del turno, para aspirantes a las preeminencias nacientes, pero para un salvaje que se deja llevar por los impulsos de su alma, que no aspira más que a que ocupen los puestos directivos de su patria chica, funcionarios de conducta diáfana, esas frases en los labios de un alcalde combatido por Almería, e indefendido por sus amigos políticos, es una grave ofensa, es un reto y es una desvergüenza que todos estamos obligados a recoger, y en primer término el sañor Polo.

Y conste señor Polo de Lara, que hemos quedado en que está abriendo a S. S. un salvaje que dice de las formas cortesanas, y por lo tanto no tiene derecho a mostrarse.

El señor Pérez Cordero fué nombrado como alcalde, y nadie, por que nadie hemos de tener a Fernández Burgos y a Náveros, salvo en su defensa. El Gobierno, para dar satisfacción a los ciudadanos que terminasen los escándalos, quiso nombrar otro alcalde, pero a Silvela se le presentó el conflicto de tener demasiados, o no tener ninguno (de esto ya hablaremos), concejales alcaldables, y para armonizarlo todo, con la suavidad cortesana, separan al señor Cordero, que amenaza con volver transcurridos treinta días, es decir, lo mismo exactamente que una letra de cambio que aceptáramos a trein días lecha.

Es el señor Pérez Cordero un irresponsable y un inconsciente? Dijo esto como cualquier otra autoridad que se le hubiese ocurrido, o lo ha dicho alentado por Silvela o el gobernador? En el primer caso, no vale la pena de tener en cuenta; pero en el segundo, hay que prepararse y hacer llegar a Pérez Cordero es darse una puñalada en el corazón. Los actos del gobernador vienen demostrando su recia satisfacción a Almería que resulta que ser completa. Otra

Enhorabuena.

La importante Compañía de Seguros Marítimos «Le Foncier de France et des Colonies», domiciliada en París, ha concedido su representación para esta provincia, al activo agente de negocios, nuestro buen amigo don José Alcaraz Giménez.

Felicitámosle efusivamente, y le deseamos buenos negocios a nuestro amigo.



EL CORONEL DE UN REGIMIENTO DE ZUAVOS QUE SE PORTÓ HERÓICAMENTE EN EL ASALTO DE CRAONNE

(Foto. Información.)

Al Sr. Comandante de Marina

La comisión que fué a Madrid a gestionar los medios para la exportación de nuestra riqueza, ha regresado después de gastarnos unas cuantas miles de pesetas.

¿Y ahora qué hacen los parrales? ¿Esperar tranquilamente a que madure la uva y después llorar como mujeres su desgracia?

El mitín de las izquierdas

Ha sido un éxito superior a toda esperanza el acto organizado y realizado anteayer por las izquierdas españolas.

De su transcendencia y significación no hay sino leer los extractos de los discursos magistrales y vibrantes, para darse cuenta.

Ayer sonó en Madrid, la voz de España, la voz de la razón.

La buena nueva, como noble semilla espaciada a los cuatro vientos no tardará en fructificar, y España sabrá adoptar la posición que le dictan, su historia, su abolengo, su decoro, su hidalguía, que son normas de verdad y de justicia.

Los sólidos argumentos, las vivas afirmaciones de aquellos discursos sinceros y formidables, pronto encontrarán eco en el resto de las demás provincias españolas y Almería no se a la última, quizás la primera, según nuestros informes, en aceptar y hacer suyas las rotundas y sintéticas conclusiones de aquel acto magno, en solemne círculo, haciendo honor de esta manera al lema hermoso que orla los cuarteles de su escudo: «muy noble, muy leal y muy decidida por la libertad, ciudad de Almería».

Enhorabuena.

La importante Compañía de Seguros Marítimos «Le Foncier de France et des Colonies», domiciliada en París, ha concedido su representación para esta provincia, al activo agente de negocios, nuestro buen amigo don José Alcaraz Giménez.

Felicitámosle efusivamente, y le deseamos buenos negocios a nuestro amigo.

fiores — no recordamos ahora ni debemos hacer excepción — han desfilado por la presidencia de nuestra Casa Consistorial.

De aquí, por que nobleza obliga, que hoy, aún siendo enemigos políticos del señor Pérez Burillo, declaremos con satisfacción, que le aplaudimos el cumplimiento de su deber. Como no reconocemos otra política que aquella que redunde francamente en beneficio de los intereses públicos, si el señor Pérez Burillo continúa por el camino emprendido seguirá contando con nuestro apoyo más decidido.

Todo por Almería!

He aquí el cuadro de fondos que nos ha hecho hablar tan poco, pero muy claro.

AYUNTAMIENTO

DE ALMERIA

CONTADURIA

Almería 28 Mayo 1917.

Presupuesto municipal Pesetas

Existencia del día 27....	1.406'48
Ingresos de hoy.....	

Total.....	1.406'48
Pagos en el día de hoy	

Existencia para el día 29	1.406'48
	=====

Presupuesto carcelario	Pesetas
Existencia del día 27....	829'62
Ingresos de hoy.....	

Total.....	829'62
Pagos en el día de hoy	

Existencia para el día 29	829'62
	=====

SECCIÓN MINERA

Renuncia

Don Francisco Hernández Cano ha renunciado al registro minero titulado «La Maestrita» número 33821 en término de Purchena.

Registro

Don Antonio Blanes Castell ha solicitado la propiedad de 44 pertenencias mineral de hierro con el título «No» número 33975 en término de Alboloduy paraje denominado «Majada de Dionis» y «Carro de Mula».

Bar Frutero
Café. — Chocolate.
Helados. — Cerveza.
Málaga, 42.

Una circular que honra a un Gobernador

El estado político y administrativo de esta provincia que me honra en mandar, requiere toda clase de ejemplaridades en el mando, de trabajos y de laboriosidades, que han de reflejarse vivamente en los Municipios y demás entidades a mis órdenes.

No es posible que ésta dignísima Corporación provincial por falta de cumplimiento en los Municipios tenga sus más perentorias necesidades por cubrir. Niños descalzos, mal vestidos, sin elementos de escuelas ni talleres; honrados y modestos funcionarios sin cobrar; enfermos escasos de utensilios; microscópica medicación; escasos y viejos instrumentos quirúrgicos; peligrosa situación de los leprosos, etc., etc., y otros detalles que no es preciso exponer, porque son sobraditos los que se manifiestan, para que comprendan las corporaciones la necesidad de ingresar atrasos y corrientes, y la precisión en que me encuentro de que así se cumpla, tanto por mi deber como por humanidad.

La prostitución exagerada, en su mayoría correspondiente al Código; la agobiadora mendicidad en parte aplicada como fácil medio de vivir; la niñez explotada y el desarrollo de los juegos ilícitos, ya son objetos de mis medidas. Pero encargo al para mí venerable Instituto de la Guardia civil y a los señores alcaldes, ordeno a los agentes de este Gobierno y ruego a los señores jueces y fiscales su más completo apoyo y persecución del juego, protección a la infancia, castigo a los corruptores y a más en todo aquello que tienda a moralizar y a engrandecer a esta noble provincia digna de toda clase de apoyo y de respeto.

Con ello tendremos la noble satisfacción del deber cumplido y continuaremos siendo dignos del respeto y aprecio de nuestros gobernados.

Almería 28 de Mayo de 1917.— El gobernador, Enrique Polo de Lasa.

La anterior circular del señor Polo de Lasa lo retrata, enalteciéndolo a los ojos de los almerienses. Un gobernador capaz de escribir y de ejecutar esto, es un caso insólito; la gobernanza de España caída en manos de gente de mala condición; en vividores de la política, en salteadores de los puestos representativos, no ha dado en Almería desde hace muchos años, una muestra de honestidad y de entereza como la de esta circular, modelo de sinceridad y de valentía; afrontando los problemas con el ánimo sereno de quien cumple con su deber. Esta circular es de nuestra colaboración, es de nuestro espíritu; lo que hoy pone en práctica el señor Polo de Lasa, lo hemos escrito un millón de veces, lo hemos rogado en todos los tonos, lo hemos por último lanzado al rostro de los que antes han podido hacerlo, llamándoles como se merecían, empleando las palabras de nuestro diccionario particular, sin que se les enrojeciese la cara de vergüenza.

Esto es lo que queríamos nosotros; por eso hemos estado agitados; los que tenían la culpa de nuestra agitación, eran los que veían impasible esto que ha indignado al señor Polo de Lasa,

Aguas de Lanjarón

Salud n.º 2 y Capuchina inestimable para
mesa, estómago y cólicos heréticos, ictericia, etc.

De venta en el depósito, Granada, 61 y 63

Las tardes del concejo

La verdad es que ni sabemos como empezar, ni sabemos que decir de la sesión de ayer tarde.

Con hacer observar que ella no ofrecía más novedad que la de ocupar el presidencial sillón el señor Pérez Burillo, creemos que está todo dicho. Fué una sesión corta pero pesada, aburrida en su grado. Concejales y público bostezaban, y en ellos no se veía más que el deseo de que aquel acto terminara cuanto antes. El calor que se dejaba sentir en el salón de sesiones contrastaba con la frialdad de los concejales que, aunque discutieron ligeramente algunos asuntos, pasaron pronto a mejor vida; unos, (nos referimos a los asuntos) a sus comisiones respectivas, y otros que quedaron encomendados a la gestión del alcalde señor Pérez Burillo; y entre estos figura, el de averiguar quienes fueron los agentes municipales que en la sesión pasada, y para defender al señor Pérez Cordero de las acusaciones que sobre él lanzaban los concejales, sacaron a relucir la brillante hoja del sable que esgrimieron contra el público.

En este punto, quedamos, en que el alcalde accidental no los conoce; que el señor Pérez Burillo no sabe quienes son esos agentes; y quedamos por último en que él se informaría y procedería su consecuencia. Total nada; por algo dijimos al comediado de esta crónica, que ni sabíamos como empezar, ni que decir de la sesión de ayer tarde. Así pues, aquí paz y después gloria; que es lo que dirán nuestros municipios.

Encontrándose cuestionando varios vecinos de dicho pueblo, se promovió entre estos una acalorada riña de la que resultó muerto Antonio Egea Hernández, de 50 años de edad, que presentaba una herida en la parte izquierda del pecho producida por arma blanca, que le interesaba el corazón; Bernardo Hernández Navarro, padecía varias heridas en la espalda producidas por arma de fuego y Bernardo Hernández Morales, con una herida en la cabeza causada por un golpe de palo.

Enterrada la guardia civil del hecho se personó en el lugar del suceso practicando la detención de Antonio Postor Martínez, de 21 años, el que se confesó autor de la muerte de Antonio Egea Hernández. También se detuvo como autor del disparo hecho contra Bernardo Hernández, a Antonio Egea Galindo.

La autoridad judicial de aquel término instruyó diligencias ordenando la detención de varios individuos.

Un muerto y varios heridos.

Comunican de Ocaña de Alboloduy que en término de Ocaña de Alboloduy ha tenido lugar un sangriento suceso del que resultó un hombre muerto y varios heridos.

Encontrándose cuestionando varios vecinos de dicho pueblo, se promovió entre estos una acalorada riña de la que resultó muerto Antonio Egea Hernández, de 50 años de edad, que presentaba una herida en la parte izquierda del pecho producida por arma blanca, que le interesaba el corazón; Bernardo Hernández Navarro, padecía varias heridas en la espalda producidas por arma de fuego y Bernardo Hernández Morales, con una herida en la cabeza causada por un golpe de palo.

Enterrada la guardia civil del hecho se personó en el lugar del suceso practicando la detención de Antonio Postor Martínez, de 21 años, el que se confesó autor de la muerte de Antonio Egea Hernández. También se detuvo como autor del disparo hecho contra Bernardo Hernández, a Antonio Egea Galindo.

La autoridad judicial de aquel término instruyó diligencias ordenando la detención de varios individuos.

Agua de Insalus

Milagrosa para los enfermos del estómago.

Depósito, Café Suizo.

Cartera provincial

Huerto de caballería.

El vecino de Vera José García Cartetero denunció a la guardia civil que en la noche del 24 al 25 del actual le fué hurtada una caballería de la cuadra que tiene en la casa-cortijo donde habita, sitiada en el Solar de dicho término.

La guardia practica las oportunas diligencias para conseguir el rescate de la mencionada caballería.

Apuradores para riegos de nueva invención, con los cuales no son necesarias las mofías.

Consultar precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico. Cápo, 2, Almería.

Así se acuerda,

— Factura de 1.264 pesetas por plantas.

Conforme.

(Entra en el salón el señor Martínez García).

— Cuenta de 1.000 pesetas por material para la Escuela normal de maestras.

Se apueba.

— Escrito de la presidenta de las Damas Catequistas, invitando al Ayuntamiento al reparto de premios a los obreros.

Se acepta la invitación y se concede la Banda de música municipal para que asista al acto.

Se da conocimiento de las cuentas del ministerio de farmacia del mes de Abril que fueron aprobadas.

Después de la orden

El señor Durbán propone que una vez terminada la sesión vaya una comisión a hacer una visita de cortesía al gobernador civil señor Polo de Lara.

La corporación queda conforme.

El señor Villegas ruega al alcalde que ordene a los agentes del municipio que se vigile la calle del Cuartel y propone que se instale una baranda en las escaleras que hay en una de las calles para ir a la Alcazaba.

El alcalde promete cumplirlo.

El señor Navarro dice que la Compañía de Sierra Alhamilla tiene una vía que fué denegada, en la calle del Jau y cierra terrenos que no son de su propiedad, cometiendo con esto un abuso intollerable. Ruego que se presente el arquitecto a los agentes de dicha Compañía y pida los títulos de propiedad.

El alcalde le contesta diciéndole que precisamente este es uno de los barrios que tiene gran interés en que se arregle y que se ocupará del asunto.

El señor Villegas pide la cesantía de los agentes municipales que en la sesión anterior tuvieron la osadía de esgrimir el sable en plena sesión.

(El público aplaude el juego).

El alcalde manifiesta que desconoce quienes sean estos agentes, pero promete informarse e imponer a estos el merecido correctivo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Notas breves.

Reclamación

Don José Escamilla Esteban ha presentado escritos en este Ayuntamiento reclamando contra la cuota que se le ha impuesto de reparación vecinal.

Citación

Se cita a Antonio Ramón Marín para que se presente en el negocio de quintas del Ayuntamiento para entregarle documentos que le interesan.

Subasta

Ha sido anunciada la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento de 100 quintales métricos de esparto del monte denominado «Sierra de Gador» en término de Terque.

Comisión de Hacienda

Hoy se reunirá en el salón de sesiones de el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Visita sanitaria

El alcalde señor Pérez Burillo ha ordenado al Inspector de Sanidad que se gire una visita de inspección a los hoteles, posadas y centros de industrias nocivas.

Una subasta

Ayer a las doce se celebró en la Diputación Provincial la subasta para la adjudicación de las listas electorales del corriente año. Dicha subasta fué presidida por el señor Muñoz Calderón.

Se presentaron tres pliegos, dos en blanco y uno inscripto por don Pablo Martínez Urquiza por la cantidad de 2335 pesetas.

Fué adjudicada provisionalmente a dicho señor.

Del gobierno civil

El gobernador continua descubriendo irregularidades.—Y las que descubrirá—Otras noticias.

El «reporter» se siente hinchado de orgullo al verse posibilitado para declarar que en Almería actualmente hay un verdadero hombre de gobierno, honrado y, por ende, capaz de hacer que prevalezcan en toda la provincia las medidas de Ley y los aciertos de gobierno de que tan necesitada está.

Diligentemente venimos publicando actos plausibles realizados por el gobernador señor Polo de Lara. Hoy le damos a conocer a nuestros lectores otras noticias cuya transcendencia no dejarán de reconocer.

Nos dijo el señor Polo de Lara que había comenzado las visitas anunciadas a las escuelas de instrucción Pública, empezando por la Normal de maestras de la cual

salio disgustadísimo porque no encontró en dicha escuela a las profesoras que componen el claustro, siendo recibido únicamente por la Directora y una hermana de ésta.

Respecto a esto ha tomado las medidas convenientes.

A continuación nos hizo saber que había sido visitado por algunos alcaldes de los pueblos de la provincia, que le pidieron les fueran concedido un piso para abarcar sus déficits al contingente provincial.

El gobernador mostróse inexplicable, no accediendo a lo que se le pedía, manifestándoles además, a los alcaldes que él no distinguía de partidos, tratándose del cumplimiento de su deber.

También nos indicó que había instruido expediente contra el arrendatario de los explosivos por haber infringido las órdenes gubernativas.

Nos anunció después que a las cuatro de la tarde iría a la sociedad «Pan y Letras», con objeto de presentar una comida que se iba a dar a los pobres que se iban enseñanza en dicha sociedad.

Por conducto particular sabemos que la comida de referencia ha sido costeada por el mismo gobernador.

Al propio tiempo nos dijo que a las cinco de la tarde visitaría nuestra costa en una canoa automóvil.

Por último nos habló del asunto del juego, respecto al cual nos manifestó que había que suspenderlo a todo trance y que haría responsable a los periodistas principiantes a los que denunciaban las «garitos» donde se infirió la orden gubernativa.

ABEJITO

Toribio Alvarez

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Cooperativas populares Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal, Cruces, 40.

Doctor Eduardo Pérez Curo

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid

de interés a los curros

En la poza de San Juan, se facilita pajarera suelta a las caballerías. Servicio esmerado y económico. Caffe de Pedro Jover (antes Arsenal), próximo al Cuartel de la Misericordia.

Imprenta Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, dirigirse a la calle del Conde de Xique-Xique, 1, Almería.

CRÓNICA.

Una exposición nacional.

Una de las cosas más fáciles que actualmente hay en España, es ser crítico de arte. Lo es cualquiera que tenga audacia y desaprensión. La imparcialidad, la competencia, la serenidad de juicio, nada significan. El compadrazgo, la recomendación, la intriga lo hace todo.

Y eso no debe ser. Los valores artísticos no pueden estar sujetos a la influencia, ni su apreciación en manos de la parcialidad o de la ignorancia. El expositor tiene derecho a exigir que todo aquello que examine su obra, posea, indiscutiblemente, competencia sólidamente fundada, y sinceridad absolutamente garantizada. De otro modo esos valores nunca serán justificados.

Una exposición nacional, a la que concurren artistas de toda España, no es un juego de niños. Se trata con ella de sancionar méritos y de otorgar recompensas remuneradoras y a aquellos a los que se den distinguir, como se distinguen los países de favor, entre los amigos del Jurado. Es necesario que a todo juicio acompañe intimidad, sinceridad, que nadie obedezca a presión alguna y que lo que se establezca quede establecido en justicia.

Pues bien, en la actual Exposición está ocurriendo todo lo contrario. Antes de inaugurarla oficialmente, los jurados de las tres secciones—Pintura, Escultura y Arquitectura—han distribuido bonitamente las medallas entre sus amigos, sin prestar atención a las exhortaciones que para que no obren precipitadamente les ha dirigido la Prensa y sin hacer caso del reglamento, que le prohíbe reunirse hasta el día siguiente de la inauguración.

El disgusto que este incalificable proceder han causado entre los expositores, es grandísima y muy justificado. Las primeras medallas de Pintura han ido a recalar predilectamente en señores que, como Mir y Zubiaurre, están fuera del Reglamento por haber presentado más obras que las que este autoriza. En cambio, han quedado sin recompensa alguna, artistas como Alvaro Alcalá Galiano, que concurre con un estupendo cuadro titulado «La fiesta del mar»; como Julio Moisés que presenta un maravilloso retrato de su madre; como José Benito, que exige una bellísima «Verbenaria madrileña»; como Carlos Vélez, cuyo «Claro de luna» es por su colorido, por su entonación, por su espiritualidad, una obra admirable; como Francisco Llorente que exhibe magníficos paisajes gallegos, y como otros muchos de menos nombradura, quizás, pero también de verdadero talento y de méritos positivos. Y eso produce, realmente, indignación y asco.

Poca fe tenemos en un Jurado que consiste exclusivamente de artistas, de gente del oficio, pero desde hoy ya no tendremos ninguna. Lo ocurrido en la actual exposición basta y sobra para que en lo sucesivo mirremos con abso-luta desconfianza a los que, de pro-

para CURAR
PARA CURAR
Toda clase de DOLORES,
NEURALGIAS, GRIPPE,
REUMA, INFLUENZA,
son eficacísimos los
CONFIRMADOS RHODINE
(Soc. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Pta. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DRUGERIAS
Depósito General-Limcusin Hnos.-Tolosa

LOTERIA NUM 2

perer el reciente y vigente Reglamento, han de ser ábitos de esta clase de concurso. Hay tantos motivos para pensar así! Tantas veces la emulación se convierte en envíos! Es tan difícil que un examinador se avenga a reconocer que el examinando tiene más mérito que él...

Esto, es precisamente lo que ha ocurrido en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1917.

MARCIANO ZURITA

SE VENDEN

dos magníficas prensas para fabricar vinos. En esta imprenta darán razón.

LASOMBROSOS
es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES
Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis acudir para cuantas reclamaciones tengáis que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito que la dirigida por el agente de negocios, José Alcaraz Giménez.

Luis López y Compañía
IMPRESORES
Castellar, 2.—Almería
Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.
Consultar precios.

:POR TELEGRAFO:

INFORMACIONES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El mitin de las izquierdas.—Lo que dice García Prieto.

Madrid, 28

El señor García Prieto al recibir a los periodistas les habló de los sucesos desarrollados en la vía pública con motivo del mitin de las izquierdas.

Respecto del exceso atribuido por la prensa a algunos guardias civiles dijo que había hablado por teléfono con el ministro de Gracia y Justicia y con el director general de Seguridad, los cuales le habían dicho que las noticias que se habían circulado acerca de la intervención de la fuerza pública a la salida del mitin lo confirmaban la existencia de tres heridos, ninguno grave.

Despachando con el rey

Madrid, 28

Más temprano que de costumbre estuvo en Palacio el señor García Prieto despachando con el rey.

Le informó del resultado del mitin de las izquierdas y de las noticias de provincias.

La conferencia fué breve porque el monarca tenía que asistir a la inauguración de la exposición de Bellas Artes.

Sulfato de cobre.
Carburo de calcio.

Precios económicos
Droguería «Arco Iris»
Paseo del Príncipe, 8

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Juan Criado González.
ARMERO

Armas, expendeduría de explosivos, efectos de caza, bragueros articulados, bastones. Taller de reparaciones.

Plaza de Nicolás Salmerón, 4.
ALMERIA

Sánchez Anido

Madrid, 28

Mañana llegará a la corte el gobernador de Barcelona señor Sánchez Anido.

Saldrá el miércoles para posesionarse del gobierno civil de Barcelona.

Lo que dice Burell

Madrid 28

El señor Burell ha dicho a los periodistas que no tenía noticias interesantes de provincias.

Dijo que el Gobierno estaba satisfechísimo del resultado del acto de ayer.

Respecto a las manifestaciones neutralistas anunciadas para el domingo carece de otras noticias que no sean las publicadas por la prensa.

Dijo que anteayer celebró una extensa conferencia con el señor Vázquez de Mella, el cual le habló de la catedral de Burgos, de las murallas de Lerma y de los trabajos literarios que prepara sobre sus apreciaciones con relación a la guerra y a la situación de Europa.

Manifestó el señor Vázquez de Mella que no pensaba adoptar el partido ninguna medida por que entendía que no se debía protestar del mítin sin perturbar el orden, excepto en el caso en que se iniciara un movimiento de cierto carácter.

Son infundados —dijo— los rumores que se me atribuyen respecto de la celebración de un mitin en Tenerife.

SECCIÓN MINERA**Renuncia**

Don Francisco Hernández Cano ha renunciado al registro minero titulado «La Maestria», número 33821 en término de Purchena.

Registro

Don Antonio Blanes Castell ha solicitado la propiedad de 44 pertenencias mineral de hierro con el título «No» número 33975 en término de Albuday pañaje denominado «Majada de Dionis» y «Cerro de Mula».

Bar Frutero Café. — Chocolate. — Helados. — Cerveza. — Horario: 4 a.

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor

**VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes: a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerritos Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Tip. EL PUEBLO

MUEBLES

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

ALMERIA

Paseo de la Estación.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosea, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, Urbano Fernández Giménez

Sulfato de cobre.

CALDO BORDELES
de la marca Radium.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORES

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

35 y 37, Granada, 35 y 37

AURELIA.

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz
Murcia, 24

Vea que periódico es el que más se lee y anuncie en él.

LOS MISTERIOS DE ESPAÑA**Francisco Criado Sanchez**

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostiro, 2

BROTONS

Fábrica de alpargatas
Granada, 26
ALMERIA

LA JOYERIA

de Jiménez tantos años instalada en la calle Real, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 30, esquina a la calle de Ricardo,

Grandes Almacenes de Tejidos al por mayor y menor

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3

ALMERÍA

Temporada de verano 1917.

En esta casa, que es la mejor surtida de todas las de su ramo, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos, tanto de novedad como corrientes, a precios increíbles por su baratura.

Extensas colecciones de vueltas y etamines bordados y estampados, crespones de seda, gabardinas, bengalinas, eollens, otomanes, alpácás, lanaería de color y negra, sedas de todas clases para vestidos y adornos, damascos de hilo para colchones, géneros blancos, artículos finos para camisas, namús lisos y bordados, gasas, tulés, panamás, esterillas y sábanas de hilo.

Trajes y gorros para cristianar, corsés cómodos y elegantes, sostén pechos, mosquiteros, géneros de punto, mantelerías, toallas, sombrillas, ropa blanca confeccionada juegos de novia, juegos de cama, blusas de gran fantasía, abrigos de seda, stoires, visillos, cortinas y colchas de tul, cubrecamas de seda y encaje, echarpes, camisas, cuellos y corbatas, guardapolvos y trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en vueltas, mantos y géneros negros para lutos, con garantía de color.

Grandioso surtido en mantones de manila lisos y bordados, con flecos de legítimo torzal de seda.

En driles, frescos y pañería para trajes de caballero, siempre esta casa se distinguió por su buen gusto y buen resultado de los géneros.

PRECIO FIJO

Expléndidos regalos a los compradores.

NOTA

Mandamos muestras y precios de artículos a aquellos clientes de la provincia que lo soliciten, como igualmente hacemos envíos de géneros CONTRA REEMBOLSO O REMESA DE SU IMPORTE POR GIRO POSTAL.